PUCON, 2 0 DIC. 2012

VISTOS:

 El Decreto Exento N°3028 de fecha 10 de Diciembre de 2012, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2013.

 Las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COMUNA DE PUCÓN".

 El Decreto Exento Nº3027 de fecha 10/12/12, donde autoriza a firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Srita. Lorena Fuentes Espinoza Administradora Municipal (S).

 La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.

 El Decreto Exento Nº 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.

 El DS Nº 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.

 Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

DECRETO:

 APRUEBESE las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos, Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COMUNA DE PUCÓN".

 APRUÉBESE, la Comisión Receptora y Evaluadora de este llamado a Licitación Pública, señaladas en las Bases Administrativas Especiales del presente Llamado.

IMPÚTESE el costo a la cuenta 22.09.003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

BELINICIPAN

"Por Orden del Sr. Alcalde"

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FUENTES ESPINOZA ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

CBM/LFE/GMP/lgs.-DISTRIBUCION: -Of. Partes.

CIPAL

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Aseo y Ornato. -Archivo. 2208.003

3000000